

CUSTODIAL TEST TEST
1901 W MADISON ST APT 00000
PHOENIX, AZ 85009-5287

October 21, 2024

Katie Hobbs
Governor



Angie Rodgers
Director

RE: CUSTODIAL TEST TEST and NONCUSTODIAL ATLAS TEST
AZCARES No.: 001428730400

Información Importante Sobre Cooperación Con La División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS)

Usted debe cooperar con DCSS para obtener efectivo TANF y beneficios médicos de AHCCCS.

- Cuando usted solicita o recibe asistencia en efectivo TANF o asistencia médica de AHCCCS, usted debe cooperar con la División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS) y nuestros abogados.
- Si usted no coopera con DCSS o con nuestros abogados, su efectivo TANF y/o beneficios médicos de AHCCCS pueden ser reducidos o suspendidos.

Usted recientemente no coopero con DCSS o nuestros abogados.

En 10/17/2024, usted:

- No se presento a la cita en la oficina de DCSS.
- No proveyo la informacion que solicitamos.
- No asistió a su audiencia.
- Otra razón:

Si usted no coopera con DCSS en los próximos 14 días o se presenta a la proxima audiencia:

Nos comunicaremos con la Oficina de Asistencia Familiar (FAA) para pedirle que inicie el proceso de sanción, el cual resultará en que se corte o suspenda de su asistencia en efectivo TANF o beneficios médicos de AHCCCS.

Cómo evitar que se corten o suspendan sus beneficios en efectivo y/o médicos:

A más tardar de 11/01/2024, usted debe:

- Llamar a la oficina de DCSS y hacer una cita para reunirse con nosotros en los próximos 14 días.
- Presentarse a la oficina de DCSS en cualquier momento de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- Presentarse a la proxima audiencia. La audiencia es:

Fecha:
La Hora:



Juez/Comisario: Vanessa Cartwright
Localización:

Maricopa County Superior Court
East Court Building
101 W. Jefferson St.
Phoenix, Arizona 85003-2243

La dirección y el teléfono de la oficina del DCSS Son:

DCSS - SOUTH MCPA
PO BOX 40458
PHOENIX, AZ 85067-0458
(602) 252-4045

Usted debe traer los siguientes documentos a su cita:

Si usted cree que tiene causa justa para no cooperar con DCSS o nuestros abogados,

Usted puede solicitar causa justa para no cooperar si:

- Usted cree que el padre que no tiene la custodia le podría causar un daño físico a usted, sus niños, o al familiar que cuida a sus niños.
- Procedimientos legales para la adopción de sus niños están en el tribunal.
- Usted ha estado trabajando por menos de 90 días con una agencia de servicios sociales pública o privada que tiene licencia para determinar si sus niños serán adoptados.
- Usted quedó embarazada porque fue asaltada sexualmente.

Usted puede solicitar causa justa o obtener más información sobre causa justa de su oficina de DCSS o de su oficina de Asistencia Familiar donde solicitó su asistencia de efectivo TANF. Si se aprueba su solicitud de causa justa, DCSS no necesita obtener o hacer cumplir una orden de sustento para usted. La información que usted nos proporcione es voluntaria y se mantendrá confidencial. DCSS solamente usará esta información para ayudarla a usted. DCSS o FAA debe revisar las determinaciones de causa justa cada seis meses.

Gracias por su cooperación inmediata.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, puede comunicarse con el Servicio al Cliente de DCSS al (602) 252-4045 (dentro de Condado de Maricopa), o gratis al 1-800-882-4151, ó Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. También puede ponerse en contacto con nosotros por e-mail en el sitio web de DCSS en www.azdes.gov/dcss.

Equal Opportunity Employer / Program • Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities • To request this document in alternative format or for further information about this policy, contact the Division of Child Support Services at (602) 252-4045; TTY/TDD Services: 7-1-1 • Disponible en español en línea o en la oficina local.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la División de Servicios de Sustento para Menores al (602) 252-4045; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.

